



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

20 de enero de 2020
DM-MAG-032-2020

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación y Política Económica

Estimada señora:

En respuesta a su oficio DM-1764-19 de fecha 29 de noviembre 2019, me permito informarle que este Sector acoge su propuesta de incorporar en el PNDIP 2019-2022, la Estrategia Puente Agro en el año 2020, según el procedimiento establecido para esta modificación, considerando los requerimientos técnicos y metodológicos que esta acción conlleva y en coordinación con los funcionarios responsables del tema en Sepsa y Mideplan.

Posteriormente, se hará la gestión para la sustitución del Mercado Regional Mayorista por esta Estrategia en la ANE, con el objetivo de realizar la evaluación que corresponda, en el año 2021 tal y como estaba programada la del Mercado.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Em/ma

C. Sra. Gabriela Brenes Mendieta, Gerente General, PIMA
Sr. Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo, Sepsa
Sra. Florita Azofeifa Monge, Directora de Evaluación y Seguimiento, Mideplan
Sr. Eddy García Serrano, Jefe Unidad de Evaluación, Mideplan
Sra. Lizeth Jaén Barrantes, Enlace Sectorial PNDIP-Sepsa
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Análisis Sectorial, Mideplan